

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

10343 *Resolución de 10 de octubre de 2014, de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del Área del Monopolio.*

En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 13/1998, de Ordenación del Mercado de tabacos, se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del área del Monopolio, que han sido propuestos por los correspondientes fabricantes e importadores.

Primero.

Los precios de venta al público de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, serán los siguientes:

	Precio total de venta al público — Euros/unidad
A) <i>Cigarros y cigarritos</i>	
Quesada:	
Limitado Q5 para sus Amigos 5x52 (20)	5,95
Vasco da Gama:	
Rum Cigar (24)	3,00
	Precio total de venta al público — Euros/envase
B) <i>Cigarros y cigarritos</i>	
American One:	
Cigars (El envase de 10)	4,50
Quesada:	
Petites Hand Made Long Filler (El envase de 10)	9,50
	Precio total de venta al público — Euros/unidad
C) <i>Picaduras de liar</i>	
Ashford Bright Virginia (20 g)	3,30

	Precio total de venta al público — Euros/unidad
<i>D) Picaduras de pipa</i>	
Keops Pipe Tobacco (65 g)	5,00
Keops Pipe Tobacco American Blend (50 g)	4,00
Keops Pipe Tobacco Negro (50 g)	4,00
Kiowa Pipe's Tobacco Classic Mixture (80 g)	6,70

Segundo.

Los precios de venta al público de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de Ceuta y Melilla serán los siguientes:

	Precio total de venta al público — Euros/unidad
<i>A) Tabaco para aspirar</i>	
Neffa Green (8 g)	1,00

Tercero.

La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, de 10 de octubre 2014.—El Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos, Juan Luis Nieto Fernández.